



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/102/24



El Marqués, Querétaro.  
30 de abril de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



## INDISPENSABLE, FOMENTAR UNA CULTURA DIGITAL, BASADA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS: INAI

- En Querétaro, se llevó a cabo la *Ruta de la Privacidad*
- Ser un ciudadano digital implica un compromiso activo con valores éticos y el respeto de los derechos inherentes a toda persona: **Josefina Román Vergara**
- El derecho a la privacidad debe ser una prioridad en la era digital, para garantizar la dignidad humana: **Adrián Alcalá Méndez**

Es indispensable fomentar entre la niñez y la juventud una cultura digital, basada en valores éticos y el respeto a los derechos humanos, señalaron la Comisionada **Josefina Román Vergara** y el Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá Méndez**, durante los trabajos de la *Ruta de la Privacidad*, en el estado de Querétaro.

En su mensaje, la Comisionada **Román Vergara**, también Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del INAI, consideró necesario que la población conozca, difunda y ejerza su derecho a la privacidad y a la protección de datos personales, además, de estar consciente de que ser un ciudadano digital implica un compromiso activo con valores éticos y el respeto de los derechos humanos.

[Consulta el video #INAIteinforma](#)

“Ser ciudadano digital, más que simplemente utilizar herramientas en línea, implica un compromiso activo con valores éticos y el respeto de los derechos inherentes a toda persona (...) En sectores en vulnerabilidad -como niñas, niños y adolescentes- hay que hacer conciencia, hay que hacer ciudadanía digital, mostrarles que, así como la vida digital da ventajas, también implica riesgos; hay que mostrarles que lo que ocurre en la vida digital afecta la vida real”, subrayó.

A su vez, el Comisionado Presidente, **Alcalá Méndez**, destacó la importancia de promover entre la niñez y la juventud una cultura de la privacidad y los derechos de los que gozan en la virtualidad, porque, al vivir en un mundo interconectado, van dejando una huella digital, desde temprana edad, que es difícil de borrar.

[Consulta el video #INAlteinforma](#)

“Es momento de generar una cultura digital, basada en el respeto y la empatía, por ello, es necesario que actuemos, de manera integral, entre sociedad, gobierno, academia, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, así como órganos autónomos (...) El derecho a la privacidad debe ser una prioridad en la era digital, para garantizar la dignidad humana”, subrayó.

En su intervención, el Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), **Javier Marra Olea**, subrayó la relevancia de que la comunidad estudiantil y el personal docente conozcan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales que tutelan los organismos garantes de todo el país, para que los utilicen y repliquen. “Queremos que conozcan estos derechos y nos ayuden a multiplicar esfuerzos”, apuntó.

En el acto inaugural del evento, participaron también Pablo Galindo Vega, Vicerrector de Finanzas y Administración de la Universidad Anáhuac Querétaro, y Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionado del órgano garante del Estado de México (INFOEM). Estuvo presente el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro, José Carlos Romo Romo, así como la Comisionada y el Comisionado del INFOQRO, Alejandra Vargas Vázquez y Octavio Pastor Nieto de la Torre, respectivamente.

Más tarde, la Comisionada Josefina Román Vergara dio una charla a estudiantes sobre el impacto que tiene la vida digital en la vida real.

Por su parte, el Comisionado Presidente, Adrián Alcalá Méndez, participó en el panel “Protección de datos personales en el entorno digital”, junto a Sergio Rivera Magos, Director de Comunicación Estratégica de la Universidad Autónoma de Querétaro; Mario Murillo Vázquez, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro, Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, y Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada del órgano garante de la Ciudad de México (INFOCDMX).

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)